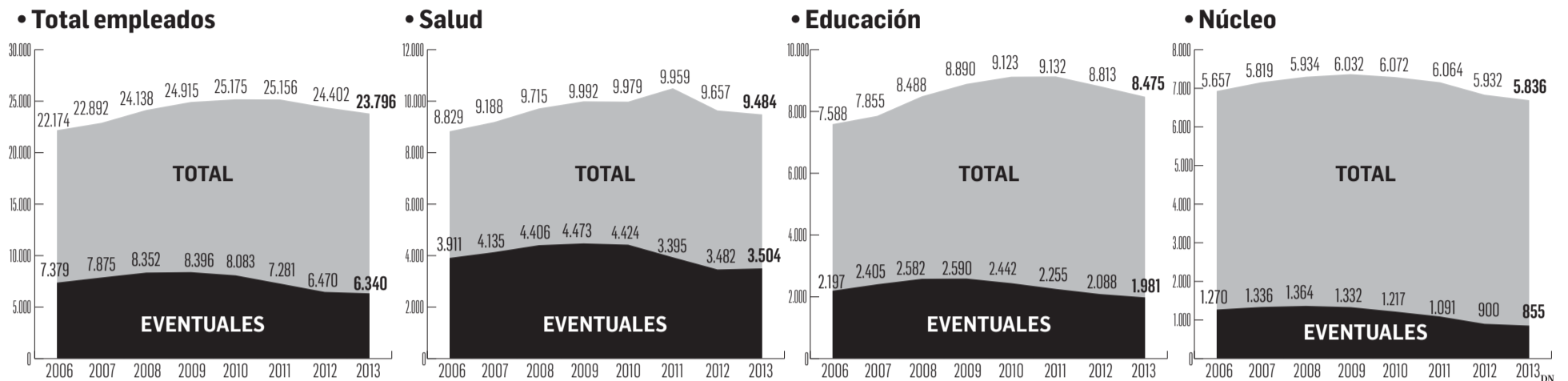


Empleo público**Empleados del Gobierno de Navarra**

Datos en personas equivalentes a jornada completa / año



La plantilla pública se precariza tras una legislatura sin oposiciones en Navarra

Por primera vez en tres años crece el personal, pero a costa de eventuales

La tasa de temporalidad ha pasado en un año del 25,6% al 28,5% de la plantilla del Gobierno, y al 38% en Salud

En dos años la plantilla del Gobierno ha perdido más de 500 funcionarios y repone las jubilaciones con empleo temporal

PILAR MORRÁS
Pamplona

El ajuste de plantilla del Gobierno foral parece haber tocado suelo. Frente a la pérdida de 1.360 puestos de trabajo (medido en personas equivalentes a jornada a tiempo completo) entre los años 2012 y 2013, este año, entre enero y julio, se observa un ligero incremento de personas empleadas por el Gobierno foral. Poco más de un centenar. Pero parece ser síntoma de que la plantilla se estabiliza. Hasta julio, el personal que empleó la Administración foral equivalía a 23.486 personas a tiempo completo, cuando el año anterior (en el mismo periodo) eran 23.350.

Si se compara con los datos de todo 2013, la plantilla media del Gobierno foral en estos siete meses es inferior a lo 23.796 puestos a tiempo completo que necesitó el año pasado. No obstante, desde Función Pública atribuyen este desfase a un factor estacional y consideran que la nómina final de empleados saldrá parecida en diciembre de 2014.

“Este año, hasta julio, hay más personas trabajando. Y a final de año, la plantilla media de la Administración estará en torno a los 23.800 empleos, muy similar

a 2013 o incluso algo superior”, asegura Gregorio Eguílaz, director general de Función Pública.

De este modo, el responsable del personal del Gobierno foral considera que los datos desmienten la sensación de que se está reduciendo el empleo público. “Si ves los datos no sacas esa sensación. Al revés, en Salud y Educación, la plantilla ha aumentando este año. Y en Núcleo sí que se está reduciendo, aunque aquí también todos los puestos de atención directa al ciudadano que quedan vacantes se cubren temporalmente”, afirma.

Huérfanos de oposiciones

Lo que es innegable, a la vista de los datos, es el efecto sustitución creciente de empleo fijo por temporal que se está produciendo en la plantilla pública. Cada año se jubilan unos 575 funcionarios y no todas las vacantes se cubren. Y las que se cubren, se hacen con contratos temporales y no a tiempo completo, afirman desde los sindicatos mayoritarios en la plantilla pública LAB y CC OO.

Desde el Gobierno reconocen en parte esta mayor “precarización” de la plantilla pública. “Si no hay procesos selectivos de personal y se están cubriendo temporalmente, si no todas, buena parte de las plazas, la tendencia es clara” reconoce Eguílaz.

El actual Gobierno de Yolanda Barcina (coaligado con el PSN el primer año) no ha aprobado una sola oferta pública de empleo de calado (OPE) en toda la legislatura, a excepción de 20 técnicos en Hacienda a finales del año pasado. Las oposiciones de Enfermería celebradas en 2012, corresponden a una OPE aprobada por el Gobierno anterior, en 2009. Y las 172 nuevas funcionarias todavía no han tomado posesión de la plaza, porque los procesos de ad-



Vista del Palacio de Navarra en Pamplona, sede del Gobierno.

ARCHIVO

judicación se dilatan con reclamaciones. En esa OPE, había aprobadas 87 plazas de auxiliar de enfermería, 14 de técnicos de radiodiagnóstico y 6 de matrona, que se paralizaron y finalmente no se han convocado.

Pese a ello, la plantilla fija o funcionaria del Gobierno foral ha ido engordando año tras año hasta 2012 fruto del rebufo de las últimas OPE. Estas incorporaciones habían enmascarado en cierto modo el ajuste de plantilla temporal que el Gobierno viene realizando desde que se palpó la gravedad de la crisis a mediados de 2010. Por ejemplo, en Educación, Navarra fue la comunidad que más plazas de maestro convocó entre 2007 y 2010: 2.326 nuevos funcionarios. Las últimas incorporaciones de docentes tuvieron lugar en agosto de 2011, tras ajustarse la última oposición prevista de 400 plazas estimadas a solo 132. En verano de 2010, se adjudicaron 565 plazas en Secundaria.

Después, nada. A los navarros que aspiran a ser funcionarios no les queda otra que preparar oposiciones para otras regiones. En Navarra, salvo casos aislados (puestos específicos o de carac-

ter municipal) las oportunidades de empleo en lo público se limitan a concursos de traslado (entre funcionarios) y convocatorias de listas de contratación temporal (pruebas para seleccionar una bolsa de eventuales a los que llamar para sustituciones, etc.).

La ‘precarización’ pública

Por primera vez, tras cuatro años de ajustes, el promedio de eventuales en la Administración se ha incrementado. Hasta julio, los contratados se han repartido 6.684 empleos a tiempo completo, casi 700 puestos más que en 2013. ¿Significa esto que el ajuste de la plantilla pública ha tocado suelo? “Si quieres mantener las prestaciones actuales, eso parece” explica Eguílaz, para quien hay poco margen para reducir el actual volumen de empleo público, a no ser que “o se dejen de prestar servicios, o se gestionen de otra manera (externalizaciones) o metamos muchas más horas extras todos los que estamos”.

La ‘precarización’ de la plantilla se deja notar especialmente en Salud. “La plantilla se ha estabilizado en 2014, pero han aumentado mucho los contratos de

días, de horas, de semanas, y se han reducido los contratos más estables, de más de seis meses, de interinidades”, explica Txomin González, delegado de LAB en la Administración foral.

“La plantilla no se reduce, pero sí la calidad, el tiempo de trabajo y la capacidad de solucionar los problemas. Hemos notado que las decisiones y los procedimientos administrativos son mucho más lentos. En otros ámbitos, eso no se percibe tanto. Pero en Salud, se ve mucho más por la plantilla tan grande que tiene y porque se trabajan las 24 horas los 365 días del año”, argumenta. “También se afina mucho en las sustituciones”, expone. “Por ejemplo, en un centro de Salud, la práctica es: si se va una persona de vacaciones, no se contrata a nadie. Si se van dos, se contrata uno a 5 horas. Si se van tres, se contrata uno a 7 horas, se suspenden los programas y el resto de compañeros se reparte los cupos de atención al paciente”.

Por su parte, Cecilio Aperte, responsable de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC OO, comparte el diagnóstico. “La impresión general es que la plantilla va mermando, por efecto de las jubilaciones y los traslados. Como no hay OPE, la eventualidad aumenta y no se cubren todas las plazas. Sólo si es estrictamente necesario y por el tiempo imprescindible. Y se cubren como se cubren: con uno, con dos o con catorce, ahora que pueden hacerlo. O ampliando la jornada a alguien que ya estaba. Es decir que encima no sustituyen un fijo al 100% de jornada por un contratado al 100%”, se queja Aperte, que no obvia recordar “la pérdida de poder adquisitivo” que afecta a todos los funcionarios estos cinco años “y que no vemos cuándo se va a recuperar en Navarra”.

Más personal fijo en Educación que en Salud

TODA LA ADMINISTRACIÓN FORAL

Ligero aumento este año: 697 contratados más por 561 funcionarios menos

En el último año, se han jubilado, o se han ido a otros sitios, 561 funcionarios del Gobierno foral. Pero la plantilla no ha caído. Hay 136 puestos a tiempo completo más que hace un año. La Administración ha recurrido a más contratación temporal para cubrir sus carencias: en total, 697 contratados más que hace un año: un 11%

	En-Jul 2013	En-Jul 2014	Diferencia	%
Fijo	17.363	16.802	-561	-3,23%
Temporal	5.987	6.684	697	11,64%
Reservas	1.127	1.200	73	6,5%
Vacantes	1.359	1.514	155	11,4%
Estructurales	1.727	2.054	327	19%
Campañas	458	453	-5	-1%
Sustitución	1.318	1.318	147	11%
TOTAL	23.350	23.486	136	0,58%

SALUD

La plantilla fija, bajo mínimos a la espera de que se incorporen 172 enfermeras

Tras cuatro años en descenso, la plantilla en Salud crece por primera vez en 2014, aunque a base de eventuales. En doce meses, han perdido 203 funcionarios, pero han contratado 294 temporales más. De esta forma, la sanidad pública navarra cuenta con un poco más de plantilla este año.

	En-jul 2013	En-jul 2014	Diferencia	%
Fijo	5.933	5.729	-203	-3,43%
Temporal	3.251	3.546	294	9,05%
Reservas	734	749	15	2%
Vacantes	743	880	137	18,4%
Estructurales	539	576	37	6,8%
Campañas	381	380	-1	-0,2%
Sustitución	855	962	107	12,5%
TOTAL Salud	9.184	9.275	91	1%

EDUCACIÓN

La plantilla fija creció hasta 2012 y el curso pasado se reforzó interinos

La plantilla siguió creciendo hasta 2012, fruto de las incorporaciones de las oposiciones de 2010 y 2011. En 2013, la plantilla fija bajó en 400 docentes y entonces se vislumbró la rebaja de contratados que venía de atrás. El curso pasado, se enmendó el ajuste con 300 interinos más (contratos estructurales).

	En-julio 2013	En-julio 2014	Diferencia	%
Fijo	6.540	6.253	-286	-4,4%
Temporal	1.898	2.279	382	20%
Reservas	217	250	33	15,2%
Vacantes	168	175	7	4,3%
Estructurales	1.139	1.441	302	26,5%
Campañas	21	24	3	15%
Sustitución	353	388	36	10%
TOTAL Educación	8.437	8.533	95	1,13%

NÚCLEO

El único ámbito donde se sigue ajustando plantilla este año

Este ámbito acoge un variado panorama administrativo, desde funcionarios de mesa hasta los mil policías forales o los bomberos. El ajuste sigue. Proporcionalmente es el que menos plazas estructurales crea. Tiene la misma proporción de vacantes cubiertas por eventuales que Salud: un 8%

	En-jul 2013	En-jul 2014	Diferencia	%
Fijo	4.891	4.819	-71	-1,5%
Temporal	838	859	21	2,5%
Reservas	175	201	25	14,5%
Vacantes	448	459	11	2,5%
Estructurales	49	37	-12	-24,5%
Campañas	56	49	-6	-13,8%
Sustitución	110	114	4	3,3%
TOTAL Admon Núcleo	5.729	5.678	-51	-0,9%

CLAVES

¿Qué es el contrato administrativo?

Es el contrato temporal por excelencia del Gobierno foral. Legalmente es una figura contractual específica de la Administración navarra que sirve para cubrir cualquier necesidad temporal de plantilla, desde contratar un sustituto por horas para suplir a un médico una mañana que se pone enfermo con 40 usuarios citados, hasta cubrir una plaza 'estructural' creada por insuficiencia de plantilla en algunos ámbitos, cuyo contrato puede extenderse hasta 5 años.

36.525

CONTRATOS

se firmaron en Navarra el año pasado por las distintas dependencias del Gobierno

¿A QUIÉN SE LE HACE?

Está regulado en el Decreto foral 68/2009. Y su contratación sigue el orden de prelación conforme a unas listas (de difusión pública) que recogen, según la puntuación obtenida, los nombres de los aspirantes que aprobaron el último concurso-oposición en ese área pero que no sacaron plaza. Hay dos tipos de listas: unas son para contratos de larga duración y otras para corta (menos de 6 meses y sustituciones). Las listas están cerradas hasta que sale otra convocatoria.

SE USA PARA CUBRIR:

Reservas: son plazas que tienen un titular que tiene derecho a volver a ella, como ciertas excedencias (delegados sindicales o cargos del Gobierno) o funcionarios que acceden a jefaturas. Hay dos personas cobrando nómina por ella: titular y sustituto.



Gregorio Eguílaz. ARCHIVO

Gregorio Eguílaz

DIRECTOR FUNCIÓN PÚBLICA

"¿Hemos tocado suelo en la reducción de plantilla? Eso parece. A no ser que se dejen de prestar servicios, se gestionen de otra manera o metamos muchas más horas extras los que estamos ahora"

Vacantes: son plazas que no tienen un titular adscrito porque se ha jubilado o esté en excedencia (al que se va de excedencia voluntaria solo se le guarda la plaza 18 meses). La plaza se ocupa transitoriamente hasta que sale a oposición. Y el número de plaza debe identificarse en el contrato de provisión temporal. El Gobierno puede decidir amortizarlas.

Puestos estructurales: son puestos que se crean, sobre todo en Salud y Educación, para atender necesidades de personal "debidamente justificadas" cuando "se acredite la insuficiencia del personal fijo" para afrontarla. En Educación, la duración no puede sobrepasar el curso escolar. Pero en Salud el contrato se pueden prorrogar hasta 5 años. Como tal no es una plaza de funcionario.

Sustitución: son puestos cuyo titular debe ser sustituido por encontrarse de baja o vacaciones. Cobran titular y sustituto. Y en el contrato debe identificarse al empleado sustituido.

Campañas: son los contratos MIR (médico interno residente)

